

La Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de Derechos Humanos del Continente Americano¹ (RINDHCA), sobre la ardua labor realizada por la Ex Defensora del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, Abogada. Nadia Alejandra Cruz Tarifa, **EXPRESA:**

Ante el reciente nombramiento de un nuevo Defensor del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, queremos reconocer la ardua labor realizada por la Defensora del Pueblo saliente, Abg. Nadia Alejandra Cruz Tarifa, misma que ha demostrado su incesante convicción y compromiso con la Promoción, Defensa y Protección de los derechos humanos dentro de su propio Estado, como a nivel internacional durante la grave crisis de Estado acontecida en 2019, la Crisis Sanitaria provocada por la COVID-19, así como el gran trabajo en las acciones posteriores, hasta el último día de su gestión.

RINDHCA resaltamos su participación ante los diferentes Comités del Sistema de Naciones Unidas, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la Federación Iberoamericana del Ombudsman y la propia Red de Instituciones Nacionales para la promoción y protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA).

Por lo tanto, la RINDHCA como organización enfocada en la protección de los Derechos Humanos, reiteramos:

A la Abogada Nadia Cruz, nuestro más sincero reconocimiento y expresión de aprecio y agradecimiento por todas las metas y logros alcanzados, confiando en que, continuará en la lucha de la defensa de los derechos humanos desde los escenarios y espacios que el futuro le tengan preparados.

Al Órgano Legislativo del Estado Plurinacional de Bolivia, brindamos un oportuno saludo y reconocimiento por la labor realizada, en el marco de las normas constitucionales y legales, de brindar al pueblo boliviano la dicha de contar con un nuevo Defensor del Pueblo, para garantizar la protección de los derechos humanos de sus ciudadanos.

Al Abogado Pedro Francisco Callisaya Aro, recientemente nombrado Defensor del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, damos la más cordial bienvenida y ofrecemos nuestro apoyo para realizar la ardua labor de defender los derechos humano de los ciudadanos de Bolivia.

San Salvador, 7 de octubre de 2022

José Apolonio Tobar Serrano Secretario General de la RINDHCA

¹ Formada por las siguientes Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de los siguientes países: 1) Argentina, 2) Bolivia, 3) Canadá, 4) Chile, 5) Colombia, 6) Costa Rica, 7) Ef Salvador, 8) Ecuador, 9) Guatemala, 10) Haití, 11) Honduras, 12) México, 13) Nicaragua, 14) Panamá, 15) Perú, 16) Uruguay, 17) Paraguay; 18) Venezuela.